



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 18 DE AGOSTO DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 27835 – EDU - 2026 del registro del Consejo Provincial de Educación – Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las vacantes destinadas al Único Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y Acumulaciones año 2026 comprendidas en el periodo 01/07/25 al 30/06/26, en establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Inicial;

Que mediante Resolución N° 2284/26 en su Art. N° 1 se determina en forma excepcional, la realización de un Único Movimiento de Traslados, Reincorporación, Acrecentamiento y Acumulación de todos los Niveles y Modalidades, correspondiente al año 2026;

Que por Resolución N° 4244/26, se aprobó la nómina de Vacantes destinadas al Único Movimiento de Vacantes Traslados, Reincorporaciones y Acumulaciones Año 2026;

Que corresponde incorporar las siguientes vacantes omitidas dentro de la nómina de Vacantes Resolución N° 4244/26:

SUPERVISION DE EDUCACION INICIAL - AVC II - ZONA I - ALLEN - Cat: 5 Gr: A -
CUE: 6290064 - ID: 36 - CARGO: Técnico Asistente Social – Etap - TUR: M - ORIGEN DE VACANTE: CREACION - N° RES: 3554/26 - CAUSA DE INCORPORACIÓN: CREACION.

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 067 - Cat: 2 Gr: C - GENERAL ROCA
CUE: 6200706 - ID: 1 - CARGO: Director Jardin De Infantes De Segunda - TUR: C - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA CANTARD MARIA FERNANDA - N° RES: 5958/25.

ESCUELA PRIMARIA N° 233 - Cat: 2 Gr: B - CHICHINALES
CUE: 6200034 - ID: 6 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: TRASL. URRUCHUA LORENA GRACIELA - N° RES: 5972/24

ESCUELA PRIMARIA N° 235 - Cat: 1 Gr: B - VILLA REGINA
CUE: 6200028 - ID: 29 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: TRASLADO LAZZERI DANIELA ROMINA - N° RES: 5972/24

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 047 - Cat: 2 Gr: A - VILLA REGINA
CUE: 6200012 - ID: 2 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: M - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA CANEGALLI GABRIELA SILVINA - N° RES: 2229/26

JARDIN MATERNAL N° 013 - DUENDE AZUL - Cat: 2 Gr: A - VIEDMA
CUE: 6200856 - ID: 19 - CARGO: Director Jardin Maternal De Segunda Jornada Simple - TUR: CORIGEN DE VACANTE: CREACION - N° RES: 4831/24 -

SUPERVISION DE EDUCACION INICIAL - VALLE M. I - ZONA I - CHOELE CHOEL - Cat: 5 Gr: A
CUE: 6290043 - ID: 6 - CARGO: Técnico Psicologo – Etap - TUR: M - ORIGEN DE VACANTE: BAJA TRASLADO DE CASO SOLEDAD - N° RES: 5806/25



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que dentro del periodo estipulado de reclamo, ingresa a la Junta de Clasificación para la Educación Inicial, notas de los/as siguientes docentes:

RONCATI ANDREA BEATRIZ, COELHO MARCELA EDITH, BALMACEDA MARIELA NOEMI, MAILLO ERICA JUDIT, FUSIMAN OLGA GRACIELA, PEREZ ESTER JUDITH, solicitando desafectar la vacante publicada en el presente Movimiento amparándose en la Resolución N° 2044/18 Art.1° y su ampliación Resolución N° 3899/26 Anexo I;

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 061 - Cat: 2 Gr: C - SAN CARLOS DE BARILOCHE

CUE: 6200686 - ID: 3 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA BAHAMONDE DIANA - N° RES: 5957/25.

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 020 - Cat: 2 Gr: A - CIPOLLETT

CUE: 6200371 - ID: 13 - CARGO: Maestro Preceptor Jardin De Infantes - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA AMAOLO MARCELA ALEJANDRA - N° RES: 3576/26.

JARDIN DE INFANTES IND. N° 114 GOTITAS DEL LIMAY - Cat: 2 Gr: C - LAS PERLAS

CUE: 6201064 - ID: 1 - CARGO: Director Jardin De Infantes De Segunda - TUR: C - ORIGEN DE VACANTE: TRASLADO FRUTOS SILVINA NORA - N° RES: 5788/25.

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 033 - Cat: 2 Gr: A - GENERAL ROCA

CUE: 6200509 - ID: 1 - CARGO: Director Jardin De Infantes De Segunda - TUR: C - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA PREDALICIA BEATRIZ - N° RES: 1494/26.

JARDIN MATERNAL N° 004 - Cat: 1 Gr: A - GENERAL ROCA

CUE: 6200011 - ID: 20 - CARGO: Maestro Preceptor Jardin Maternal Jornada Simple - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA QUIÑONES ALICIA DANIELA - N° RES: 1845/26.

JARDIN MATERNAL N° 009 - Cat: 1 Gr: A - VIEDMA

CUE: 6200101 - ID: 7 - CARGO: Maestro De Seccion Jardin Maternal De Jornada Completa - TUR: C

ORIGEN DE VACANTE: RENUNCIA ESPEJO NUÑEZ ADRIANA EDITH - N° RES: 3512/26

Que la Junta de Clasificación para la Educación Inicial realiza las consultas pertinentes al Departamento Movimiento y Registro Docente por Notas N° 408/26, 409/26 y 411/26;

Que recibida la respuesta, la Junta de Clasificación para la Educación Inicial resuelve DESAFECTAR de la Nómina de Vacantes destinadas al Único Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y Acumulaciones año 2026, los cargos comprendidos dentro de la Resolución N° 2044/18;

Que corresponde DESAFECTAR de la Resolución N° 4244/26, las siguientes Vacantes por haber sido publicada erróneamente:

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 006 - Cat: 2 Gr: C - SIERRA GRANDE

CUE: 6200254 - ID: 5 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE: TRASLADO ORTIZ CINTIA VALENTINA N° RES: 5788/25.

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 083 - Cat: 2 Gr: A - VIEDMA



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CUE: 6200834 - ID: 4 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: T - ORIGEN DE VACANTE:
RENUNCIA SAID MENLLED SANDRA MABEL - N° RES: 1489/26.

JARDIN DE INFANTES INDEPENDIENTE N° 017 - Cat: 1 Gr: C - SAN CARLOS DE
BARILOCHE

CUE: 6200423 - ID: 5 - CARGO: Maestro De Seccion - TUR: M - ORIGEN DE VACANTE:
RENUNCIA CAPRARA MARTA ISABEL - N° RES: 3079/26 .

Que la Junta de Clasificación para la Educación Inicial propone INCORPORAR
las vacantes omitidas y DESAFECTAR del presente Movimiento las vacantes encuadradas en la
Resolución 2044/18;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley
F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°-INCORPORAR a la nómina de vacantes afectadas al Único Movimiento de Traslados,
Reincorporaciones y Acumulaciones año 2026, en Educación Inicial
correspondientes al periodo 01/07/25 al 30/06/26, la vacante omitida en la Resolución N° 4244/26, que
como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2° - DESAFECTAR de la Resolución N° 4244/26 de la nómina de vacantes afectadas al
Único Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y Acumulaciones año 2026, en
establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Inicial, los cargos de los docentes que se
encuentran a un año de jubilarse, por Resolución N° 2044/18, y que como Anexo II forma parte de la
presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto
Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina
Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II y por su intermedio a todas las
Supervisiones de Enseñanza Primaria correspondientes y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 4641

Abg. Romina PROCOPPO
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro